



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 14 DE MARZO DE 2025 A LAS 09:00 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,
EN FUNCIONES DE TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Código Seguro De Verificación	HtgRB0k0mejirgGIQsA6sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	11/03/2025 17:25:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HtgRB0k0mejirgGIQsA6sw==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 14 DE MARZO DE 2025.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2025.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

HACIENDA, ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

2.1.- Aprobar la prórroga del Convenio con la empresa VEIASA, para regular el sistema de gestión y pago del servicio de inspección técnica de los vehículos adscritos al Parque Automovilístico.

2.2.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de instalación y configuración de los equipos microinformáticos.

2.3.- Aprobar gasto y ordenar pago por asistencia a sesiones de los órganos del CESS, en el periodo de 25 de septiembre de 2024 a 20 de enero de 2025.

URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA,
EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

2.4.- Aprobar inicialmente la modificación del Reglamento de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Ciudad.

2.5.- Aprobar modificación de la mutación demanial externa concedida sobre los bienes Sede de la Delegación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía e IES Ciudad Jardín.

2.6.- Aprobar la Convocatoria de Premios a la Trayectoria Académica y Personal del Alumnado de 4º Curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de 2º de Formación Profesional Básica (FP Básica) y 6º Curso de Primaria.

2.7.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente IES Ponce de León, para la realización de prácticas en el Laboratorio Municipal.

2.8.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente C.D.P. Salesianos de San Pedro, para la realización de prácticas en el Servicio de Juventud.

2.9.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente C.D.P. Juan Nepomuceno, para la realización de prácticas en el Centro Cívico Torreblanca.

2.10.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente IES Velázquez, para la realización de prácticas en el Servicio de Tecnología de la Información.

2.11 y 2.12.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente IES Politécnico, para la realización de prácticas en el Servicio de Edificios Municipales.

2.13.- Aprobar acuerdo de colaboración con el Centro Docente IES Llanes, para la realización de prácticas en la Imprenta Municipal.

2.14.- Aprobar la prórroga del contrato de suministro de Gas Natural Canalizado para los edificios municipales y colegios públicos. Lotes 1 y 2.

LIMPIEZA, ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIO PÚBLICO,
CONSUMO, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

2.15.- Proceder al desalojo de la ocupación del Mercado de San Jerónimo.

BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS
SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

2.16.- Aprobar la prórroga del contrato "Servicio de Ayuda a Domicilio para la Zona de Trabajo Social Macarena-Triana-Los Remedios". Lote 3.

2.17.- Declarar la procedencia de reintegro de subvención concedida en el marco de la convocatoria "Contratos en Prácticas para Jóvenes 2021". (Servicio de Empleo)

2.18.- Declarar el reintegro total de subvención otorgada para el proyecto "Promoción del acceso de la población de los municipios de Macharetí, Huacaya y Villamontes a sus derechos políticos, económicos y sociales". (Cooperación al Desarrollo).

2.19.- Declarar la pérdida de derecho al cobro de subvención concedida para el proyecto "EQUA: La defensa de los derechos humanos frente a los discursos de odio". (Cooperación al Desarrollo).

2.20.- Aprobar cuenta justificativa e iniciar actuaciones administrativas para el reintegro parcial de subvención concedida para el proyecto "Intervención psicoeducativa para mejorar el bienestar psicológico de menores trabajadores en Honduras". (Cooperación al Desarrollo).

2.21.- Aprobar cuenta justificativa e iniciar actuaciones administrativas para los procedimientos de reintegro parcial y pérdida del derecho al cobro de subvención concedida para el proyecto "Empleo y generación de ingresos para mujeres vulnerables de Tanager COVID - 19". (Cooperación al Desarrollo).

DISTRITO NORTE

2.22.- Declarar la prescripción del derecho de la Administración a exigir el reintegro de subvenciones concedidas en el marco de diversas convocatorias para gastos de funcionamiento.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -